

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



DE LA EXPOSICIÓN INURRIA QUE EL DOMINGO SE CLAUSURO EN MADRID.—Dos salas de dicha exposición.

WIKI WIKI



Marca Registrada

EL MEJOR TINTE DOMÉSTICO

DE FABRICACIÓN ALEMANA

PREFERIDO POR LA MUJER PRÁCTICA
PARA TERNIR EN CASA TODA CLASE DE
PRENDAS DE LANA, SEDA, HILO O ALGODÓN

Los Tintes WIKI son presentados en sobres
Extenso surtido de colores!
De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Corresponsario para España
ERNESTO GÜNNEL
Calle de... MADRID Apartado 7.000

Precio del sobre: 75 cts.

Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS
Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

GRAN TEATRO IDEAL CINEMA
Espectáculo preferido por el público selecto
Funciones para hoy miércoles 3 de Diciembre de 1924
A las seis de la tarde y a las nueve de la noche.—Cinematógrafo.—Última proyección del segundo capítulo (tres partes), y estreno del tercer capítulo completo (tres partes), de la magnífica serie francesa *Mandrin, caudillo de leyenda*.—Estreno colosal de la comedia americana en una parte, titulada *El mejor sótano*.—Estreno de la interesantísima cinta de actualidades, *Novedades internacionales*.—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

TEATRO DUQUE DE RIVAS Función para hoy miércoles 3 de Diciembre 1924.
A las nueve y media de la noche.—Estreno de la película cómica en dos partes, *Una Barbería modelo*.—Segundo éxito sin precedente de la monumental super-producción *Las dos huérfanas*, la que a pesar de su largo metraje, será proyectada completa. (Dos jornadas, ocho partes.)

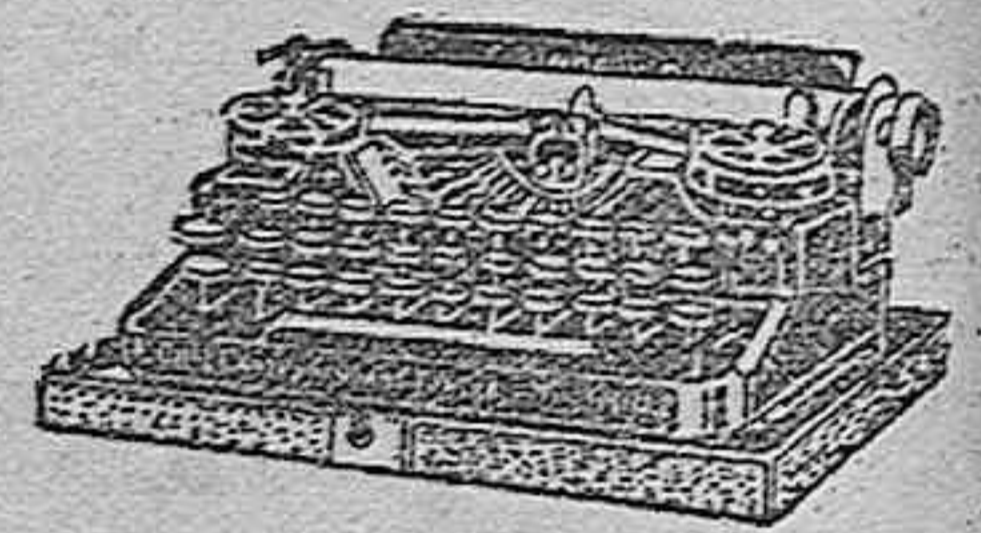
SALON RAMIREZ Compañía de Comedias Rodríguez-Espinosa
Funciones para hoy miércoles 3 de Diciembre 1924
A las ocho en punto.—El hermoso drama trágico en cuatro actos, de don José Echegaray, *Mancha que limpia*.
A las diez y cuarto.—La comedia dramática en tres actos, de José Andrés de Prados, *Vés allí del mor*.

Pascual de Miguel y C.^a
Depósito de tocinos y jamones. Fábrica de pan.—Despacho de carnes de vaca y ternera.

Cementos, Yesos
Tuberías de todas clases
Losetas de Cemento
Azulejos pintados
Nuevos modelos)
Ladrillos Sevillanos
Bañeras, Lavabos
Inodoros, Bidets, etc.

Precios reducidos

JACINTO CANIVELL
Avenida de Canalejas, núm. 9
Teléfono núm. 437
CÓRDOBA



**UNDERWOOD
PORTATIL**

Último producto de la famosa fábrica Underwood

Guillermo Trúniger, S.A.
Apartado 298-Barcelona
Sevilla, Sierpes, 98

Hijos de Miguel Gómez
Marqués del Boil, 5
El más acreditado restaurant de Córdoba, acreditado por su antigüedad, su esmero y su ama.

Doctor Romaguera
Garganta, nariz, oídos
Sevilla, 16, principal, de dos a seis

Informaciones de anoche

AGRICULTORES

El momento es peligroso

Han transcurrido diez y siete días después de clausurada la Conferencia del Aceite; las conclusiones en ella unánimemente aprobadas, fueron entregadas al Gobierno, que las ha tenido en su poder ocho o diez días sin resolver, y que han pasado al Consejo de Economía Nacional para su informe, por cuyo organismo seguramente estarán estudiándose, para emitir dictámen y volver de nuevo a poder del Directorio.

Al regresar de la Conferencia dimos a los lectores de LA VOZ nuestra opinión de confianza, de tranquilidad, nunca de absoluta seguridad; y al proceder optimistamente lo hacíamos fundados en lo alegado y bien probado de los acuerdos propuestos al Gobierno por todos los señores de la Economía Nacional que a la Conferencia concurren. La tardanza en su aprobación es ya, por sí, causa de inquietud. Por ello el momento sigue siendo peligroso para los intereses agrarios olivareros.

Hemos liquidado la anterior cuenta y cuando creíamos con ella tener liquidados también los perjuicios, los agravios, las vejaciones causadas a esta riqueza por las arbitrarias e irritantes intervenciones desde hace tiempo puestas en práctica, nos encontramos con que vamos a entrar en la actual cosecha, cuya recolección está empezada, sin la seguridad absoluta de una libre contratación, sin siquiera un prudente cálculo de precios, para, según ellos, señalar jornales de recolección, transporte y elaboración, sin poder fijar el precio de las nuevas labores de arancia, ni los gastos de poda y limpia y cuantos otros exigen el oportuno cuidado del olivo; los que compran y venden aceituna padecen la misma incertidumbre; los contratos para el extranjero y esto es lo más grave, sin poderse cerrar... y mientras tanto los productores de aceite que necesitamos dinero para atender a todos los gastos que ahora empiezan, tenemos que vender a 0.40 céntimos de peseta menos del precio que tenga la arroba el día de su entrega por cada mes que tarde en poderse hacer, pues de otro modo nadie compra a riesgo que baje... Más que un peligro, esta incertidumbre lleva en sí la realidad de los daños señalados...

Y mientras operarios y labradores del campo, esperamos la acertada resolución gubernamental, para de conformidad proceder, una vez siquiera, como hombres libres y dignos, se sigue haciendo o se pretende hacer ambiente en sentido ni justo ni cierto, publicándose datos equivocados o inexactos respecto a la anterior cosecha de aceites, en sus precios y gastos, como los que aparecen en un artículo sin firma, en «El Sol» del día 29 en su segunda página, donde se afirma que todos los gastos de producción en una arroba de aceite en Andalucía de diez pesetas.

Córdoba y Jaén son Andalucía y nosotros como hombres honrados afirmamos que en la mayoría de los pueblos aceiteros, el costo medio de producción de una arroba de aceite fué el de quince pesetas, incluyendo recolección, acarreo y elaboración, y tenemos prestada relación jurada del resultado de aquella cosecha, de la que se deduce claramente que para obtener una arroba de aceite necesitamos entonces 23 celemines de aceituna, que fué el fruto que rindieron, aproximadamente, ocho olivos, cuya renta a razón de 2 y 2.50 pesetas por olivo, era y es la de 16 a 20 pesetas, que sumadas a los gastos anuales de 15 pesetas, tuvo cada arroba de aceite al productor un gasto de 31 pesetas por arroba... que se ha visto obligado a ceder o entregar por fuerza a 22 pesetas como tasa.

Los obreros del campo ganan de cuatro a ocho, pesetas según trabajen a jornal o a destajo y las mujeres y niños más de la mitad de esas sumas y como estos interesantes datos son muchos de los referidos por el anónimo articulista. Los olivareros de Jaén y Córdoba tienen señalada para esta recolección un jornal mínimo de cuatro pesetas; el máximo lo da el trabajo, la competencia y la demanda de la plaza, y en esto, como en otras cosas, procedemos al contrario que con nosotros se hace; cuando se nos señala y fija por la tasa, el precio máximo a que podemos vender el aceite sin que se nos garantice el minimum, que es el que nos ofrece el comprador o nos imponen los mercados mundiales, es decir, la oferta y la demanda.

Respetamos como toda opinión la del artículo del «Sol», pero es sensible que estando la cuestión «sub-júdice», se pueda extrañar la del Poder público y se hagan estas publicaciones, no dando cabida a otras más exactas, imparciales y documentadas que también, aportando datos sobre la cuestión del aceite, se intentaron insertar en el mismo periódico, con firma, llena de la mayor autoridad, y con nombre ilustre de publicista y sociólogo de reconocida idoneidad, que habita en esta provincia de Córdoba.

Lo cual demuestra que hay un prejuicio que Madrid y los pueblos rurales y agrarios han de seguir en constante choque. Que el problema de aceite sostenido por ciertos factores madrileños y de otras grandes ciudades, no sigue siendo para nadie un problema de abastecimiento, ni de consumidores, y si un empeño loco de arruinar a los agricultores, pretendiendo imponer un precio barato entre viento y marea.

Ahora el Gobierno tiene la palabra.

Hay que reconocer que sobre el Gobierno pesan serias dificultades y graves problemas; Marruecos es, hoy por hoy, el único problema vivo de los gobernantes que España tiene planteado y de tal suerte, que el

solo puede determinar la ruina moral y económica de nuestro país; como del mismo no nos es dable siquiera opinar, ayudémosle en lo que nos sea posible y aunque mucho hemos escrito y dicho en el asunto de los aceites nada será ocioso si lo hacemos con sinceridad y patriotismo.

La riqueza agraria tan combatida en general, completamente abandonada de protección oficial y a veces perseguida en una de sus más importantes ramas, como lo es la producción aceitera, merece del Poder público, en naciones como la nuestra de estructura agrícola, trato de amparo y cariño, estimulando las energías con la perspectiva de mejorar la situación de los que en ella trabajan y producen; es de interés social aumentar la riqueza de los pueblos; que entiendan bien los gobernantes que la agricultura en España para los hombres que a ella se dedican no es régimen de prosperidad ni fuente de riqueza privada, si exceptuamos a la gran acumulación de propiedad. Para los demás apenas consiguen la remuneración de su trabajo, de su esfuerzo personal, y si merced al mismo alguno se enriquece, se debe también principalmente al régimen de privaciones, de vejaciones de todo orden a que el agricultor adapta su vida en los pueblos, arrastrándola, mejor que llevándola.

Que en todo caso el mal no está en enriquecerse, creando riqueza pública; el mal está en enriquecerse destruyendo riqueza creada.

Al negociante, al especulador le da lo mismo enriquecerse de una manera que de otra; al labrador del campo no; por mucho que gane su economía privada no se siente en la economía nacional; que los agricultores, los labradores, los productores y trabajadores del campo no son los que encarecen las subsistencias de sus productos.

Son muchas las manos por que pasan hasta llegar al consumidor madrileño o bilbaíno, manos que no debieran tener otros derechos que el que ganen en sus servicios. Que las 2.000 tiendas de comestibles y otras tantas de ultramarinos que existen en Madrid, meten más ruido y algarabía que los verdaderos consumidores pobres de clases humildes, que pasan por los vestidos, el calzado y hasta cosas innecesarias, como el tabaco, sintiendo la carestía de todo, pero sin señalar como más caso de aceite.

Para terminar: todas las crónicas sociales de nuestra pobre pluma, tendieron a convencer a los Gobiernos, pero también a decidir a los agricultores a su unión; si sigue faltándonos el contacto espiritual y la constancia, si aún hay agricultores que en estos momentos de peligro para la agricultura prefieran otros Bloques de Agrario, allá ellos, pero que no atribuyan a los Gobiernos su falta de vitalidad y arrestos para imponerse en circunstancias difíciles, y ello constituirá la mayor desgracia de España y de su agricultura. Nada de flaquezas ni desmayos, quien pide la revisión de un proceso que no estima justo, nada pide contra la razón ni el derecho, y esto es lo que pedimos los agricultores, justicia e igualdad.

Pedro Castro.

Bujalance 1.º diciembre.

Temas locales

La limpieza de las calles

No nos referimos ahora a la limpieza de las vías urbanas como servicio público municipal, sino a cierto servicio que pueden y deben prestar al público los municipales.

La mayoría de las personas decentes que transitan por nuestras calles, y dentro de esa mayoría todas las señoras, se muestran de ordinario dolidas de la falta de limpieza que se nota, más que en el suelo en el léxico de muchos individuos desaprensivos, que por hábito dicen en alta voz palabrotas y blasfemias, sin reparar en que hieren oídos castos y molestan conciencias tranquilas.

Es Córdoba, por desgracia, uno de los pueblos de lenguaje sucio que más necesitan de una campaña de saneamiento, de una persecución firme y tenaz de todos los que en la calle usan a voces frases indecentes y desvergonzadas, de aquellos que en lugares de concurrencia pública manejan estribillos tabernarios, cantinelas de burdel y de garito.

La Guardia Municipal, ahora tan disciplinada y atenta a corregir todo desaguisado, debiera proceder con mano dura a denunciar a todo aquel que blasfema en la vía pública; pero también a cuantos adulterando el vocabulario local, se permiten por costumbre o por malicia manejar en alta voz adjetivos e interjecciones que no están en el diccionario, maldiciones y palabras repugnantes y soeces.

Y esta campaña contra las malsonancias y estridencias que hoy se escuchan en todas

partes, debiera alentarse por todo caballero cordobés, rico o pobre—que la caballerosidad nada se toca con el patrimonio—por todo caballero cordobés, que se sienta ofendido al escuchar en medio del arroyo, en el salón de espectáculos, y en todos los lugares de la ciudad, esas groseras frases que suelen pronunciarse en el rostro mismo de nuestras esposas, de nuestras hijas o de nuestras madres.

Hasta el piropo, que como muestra de admiración se dirige a una mujer hermosa, y que por su extrema delicadeza se llamaba *flor*, suele ser hoy un puñado de lodo, que mancha la cara de las cordobesas que lo escuchan.

Y ante tal y tan vergonzoso estado de cosas, el dilema es claro; o la autoridad por medio de sus agentes los guardias urbanos, pone en vigor el artículo 186 de las arcaicas Ordenanzas Municipales y prohíbe las ofensas que con el lenguaje sucio se hacen en las calles a la moral y al decoro de las personas decentes que a la fuerza las escuchan, o tendremos que hacer la limpieza a mano armada, padres, hijos y maridos, no conformes con que en oídos que merecen todo respeto, se derrame a cada instante el veneno de una procacidad, la palabrota asquerosa disfrazada de galantería.

¡Señor alcalde, señor jefe de la guardia urbana: Hay que limpiar las calles de tanta porquería como fluye de la boca, cuando no del corazón, de algunos vecinos!

Cartas ciudadanas

Al alcalde de Madrid se le ha ocurrido una idea luminosa, pues ha dicho oficialmente a los propietarios de solares que edifiquen o vendan a otros propietarios que se hallen en condiciones de edificar en un plazo breve.

Esto que se le ha ocurrido al alcalde de Madrid podría aplicarse a Córdoba.

Aquí tenemos desde tiempos lejanos, y tan lejanos que no hay memoria que retenga la fecha, gran número de solares, esperando a que suba de precio el metro cuadrado, a fin de realizar la venta en las mejores condiciones.

Mientras tanto ni se protege la industria ni el comercio, ni se facilita el problema de la vivienda, lo cual tiene el carácter de negocio, y esto y lo otro es lo que trata de evitar el alcalde de Madrid, como asimismo pudiera hacerlo el alcalde de Córdoba.

Bien está que los propietarios paguen fuertes tributos por la propiedad del inmueble, que nadie utiliza, pero sufre el ornato de la población y la relativa comodidad del vecindario que a veces no tiene casa donde vivir o se ve precisado a reducir su vivienda sin decoro y sin la higiene que determinan las leyes y el sentido común.

Entre caserones inhabitables y solares, cuenta esta población con un número crecido, agrandando doblemente la difícil situación del vecindario.

Por una parte la ejecución de cuanto preceptúa la ley de Casas baratas, y por otra la edificación de los solares, como racional complemento de dicha ley, vendría a resolver el conflicto de la vivienda, conflicto cada día más grave.

El alcalde con su autoridad y las Ordenanzas municipales con la suya, pueden hacer mucho en este sentido: «o edificar o vender», ha dicho el alcalde de Madrid, y esto podría repetir el de Córdoba.

La idea no será muy simpática a los propietarios de los solares, pero es racional y equitativa en todos sus órdenes.

O edificar sobre los solares que para nada sirven, o venderlos a otros propietarios que puedan hacerlo en breve tiempo, es la disposición del alcalde de Madrid.

Así irá cayendo la industria libre de los caseros, que carecen muchos de ellos de los principios de conciencia.

Martín Porras.

— Estómago-Intestinos-Higado —
Especialista Bernal Blancafort.
M. del Boil, 1, esquina a Gondomar.

NOTARÍA

La Notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, ha sido trasladada definitivamente a la calle de Sevilla, número 15.

Sección religiosa

Santorales y cultos de hoy

Día 3.—Miércoles. Santos Francisco Javier, confesor; Sofonías, pf.

Vida del Santo.—Nació San Francisco Javier el 7 de abril de 1506, en el castillo de Javier, en el reino de Navarra, al pie de los Pirineos, y desde su infancia se inclinó a seguir el camino de la perfección. Fué a París, y en aquella Universidad estudió con tal aprovechamiento, que se graduó de maestro en artes. San Ignacio de Loyola tuvo ocasión de conocerle poco tiempo después, y comprendiendo sus méritos, le inclinó a seguirle en sus santas empresas y en la fundación de la Compañía de Jesús. Encendiósse tanto San Francisco en el amor de Dios, que con los demás compañeros de San Ignacio hizo voto de ir a Jerusalén. Partió a Roma y de allí a Portugal y a las Indias, peregrinando descalzo y con suma molestia y por continuos ayunos, aunque favorecido con divinos consuelos. Habiendo peregrinado por todo el reino del Japón y convertido a más de un millón de almas a la fe de Cristo, deseó pasar a China, para iluminar con la luz del Evangelio; pero Dios puso fin a su peregrinación y trabajos, dándole en premio la eterna gloria, lo cual manifestó con infinitos milagros, entre los que se cuentan más de veinticinco muertos resucitados. Falleció el viernes 2 de diciembre del año 1552, a los cuarenta y seis de edad, siendo canonizado por Gregorio XV el día 12 de marzo de 1622. Un volumen sería preciso para contar las vicisitudes y triunfos de este ilustre Santo, gloria de España y considerado como apóstol de las Indias y del Japón. Su cuerpo se conserva en Goa, a excepción de un brazo que fué llevado a Roma y que se venera en la iglesia de la Compañía de Jesús.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Comienza el turno en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa. (De ocho a doce y de dos a seis.)

Jubileo permanente.—En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras).—Durante el tiempo que esté en obras la iglesia, los cultos y el jubileo serán en la capilla privada de las Religiosas, y las horas de entrada del público, de las nueve a las dos y treinta y de las tres a las cinco.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 3, miércoles, a Nuestra Señora de Villaviciosa en el Tabernáculo del altar mayor de la Catedral.

Cultos en San Pedro.—Ultimo día del solemnisimo octavario que desde tiempo inmemorial dedicase en estas fechas a los invictos héroes martirizados en Córdoba en defensa de la fe. A las diez en punto de la mañana, misa solemne en la que predicará el cura ecónomo del Salvador y Santo Domingo de Silos, don Francisco Navaja Cármingo, y asistirá la Ilustre Comunidad de señores curas párrocos.

En la Real Colegiata de San Hipólito.—Novena a la Inmaculada, costeada por la Asociación de Hijas de María. A las cinco y media de la tarde, con sermón a cargo del Padre Eduardo Dadero, superior de esta residencia de Jesuitas.

En Santa Cruz.—A las cinco menos cuarto, cuarto día de novena a la Purísima Concepción.

Cultos en la iglesia de María Auxiliadora.—A las cuatro de la tarde, quinto día de novena a la Santísima Virgen en el Misterio de su Concepción.

En San Pedro Alcántara.—A las seis de la tarde, novena a la Inmaculada, con sermón a cargo de un P. del Corazón de María.

GOBIERNO CIVIL**Certificaciones**

Por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia se interesa de los alcaldes de Priego y Fuente Tójar, Rute e Iznájar, el envío de las certificaciones de recepción de las obras de las carreteras de Priego al Saboral y ramales de Fuente Tójar y Zamoranos y de Rute a Loja por Iznájar.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Julio Cerdá García, don Santiago Álvarez Benavente, don Manuel Navas Barbudo, don Rafael Fuentes Simancas y don Juan Trujillo Fernández, de Córdoba; don Miguel y don Eusebio Lama Borralló, de Doña Mencía; don José Sendra López y don Juan Maldonado García, de Aguilar; don Alfonso Baena Ríos, de La Victoria; don Enrique Martínez Mollinedo, de Dos Torres; don Facundo Tremod Venero, de Posadas; don Eugenio Pedraza Arjona, de Villanueva de Córdoba.

De automóviles

Han solicitado que se les expida título de aptitud para conducir automóviles, don Carlos y don Fernando Montijano Bazán y don Luis Santiago Osuna.

Don Eugenio Cabaete Hernández solicita la inscripción y matrícula de un automóvil de su propiedad.

También solicita don Francisco de la Viesca la transferencia de un automóvil a nombre de don José Campos Reina.

Adjudicación

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido adjudicada a don Pablo Canto la subasta de las obras de un puente de hormigón armado, sobre la carretera de Montoro a la de Andújar y Villanueva del Duque.

A informe

El gobernador de Sevilla remite informe de esta Jefatura de Obras públicas una instancia del alcalde de Badolatosa, solicitando la construcción de una rampa de acceso a dicho pueblo en la carretera de Lucena a Estepa por Jauja.

Traslado de presos

Se ha dispuesto que los reclusos en la cárcel de esta capital Juan Julio Castillo Romero y José Moreno Moyano, sean conducidos a la central del Puerto de Santamaría.

Distribución de socorros

Se nos ruega la publicación de la nota siguiente:

Socorros satisfechos por el señor gobernador civil, de los fondos disponibles para las atenciones de Beneficencia, durante el mes de Noviembre de 1924:

Donativo a Juan Trujillo, 25 pesetas; a la señorita de A., 5; a M.^a G. M., 10; a la señora presidenta de la Junta de Damas visitadoras del Hospital Militar, 25; a los ermitaños de Nuestra Señora de Belén, 15; a las Madres Cristianas, 5; limosna a diferentes pobres cuyos comprobantes obran en poder del gobernador, 40.—Total, 125 pesetas.

Córdoba 1.º de Diciembre de 1924.—El gobernador civil, Luis M.^a Cabello Lapie-

Inspección provincial de Sanidad**Multa**

Se ha impuesto una multa a la vecina de Montoro Juana Ruano por continuar ejerciendo el intrusismo en la profesión de matrona, trasladándose al fiscal de esta Audiencia la falta anterior por desobediencia.

Traslado

Se ha dado traslado al subdelegado de Farmacia del partido de Rute, del acuerdo de la Junta provincial de Sanidad en expediente incoado por el delegado gubernativo del partido.

A informe

Al alcalde de Villaharta se remite para su informe un oficio del Colegio Farmacéutico de la provincia.

Comunicación

De oficio se reitera al alcalde de La Carlota las órdenes para que realice unas obras en un horno de pan de la aldea de Las Pinedas, cuyos humos molestan al vecindario.

Antecedentes

Se ha interesado del delegado de Fuente Obejuna manifieste si en el pueblo de Villaharta funciona un botiquín o, en caso negativo, la forma en que dicho Ayuntamiento tiene organizados los servicios farmacéuticos.

Resolución

Al mismo delegado gubernativo se participa haber sido aprobado el expediente instruido contra el veterinario de La Granjuela don Antonio Pozo y se le interesa impida el intrusismo el veterinario Manuel López.

MILITARES**Disposición**

Se ha ordenado que no se proceda mientras duren las circunstancias actuales, al licenciamiento de los voluntarios de un año que hayan cumplido el plazo.

Mando

Se ha hecho cargo del mando del 18 tercio de la Guardia civil, el coronel don Angel Ramos Ordóñez.

Cargo vacante

Se halla vacante el cargo de delegado gubernativo de Antequera (Málaga), que corresponde a la categoría de teniente coronel.

Pago de haberes

Los jefes y oficiales que perciben sus haberes por esta Pagaduría, podrán hacerlos efectivos hoy, mañana y pasado.

Los médicos de la Casa de Socorro

Se han posesionado de sus cargos los médicos que han obtenido plaza en las oposiciones celebradas para cubrir las vacantes que existían en la Casa Municipal de Socorro.

Dichos señores son los siguientes: Don Fernando Rincón Torres, don Pedro de Pablos y Barbudo, don Antonio Ortiz Clot, don Rafael Castellano del Castillo, don Fernando de Anzorena y Sáenz de la Jubera, don Rafael Nevado del Rey y don Antonio de Luna y Fernández.

Los citados facultativos ayer se hicieron cargo de sus respectivos turnos, que a continuación reseñamos por considerarlo de interés para el público en general:

De diez de la mañana a una de la tarde, señores Rincón y Nevado; practicante señor Marín (don Angel); de una a cuatro de la tarde, señores Ortiz Clot y Luna Fernández; practicante, señor Merino; de cuatro a siete de la tarde, señores de Pablos y de Anzorena; practicante, señor Monroy; de siete de la tarde a diez de la noche, señores Castiñeira y Castellano; practicante señor Santiago Casado.

De diez de la noche a diez de la mañana los mismos alternando.

Sección de Primera Enseñanza**Comunicación**

Por la inspección se oficia a la sección administrativa dando traslado del acta de la sesión celebrada por la junta local de Almedinilla, de la que resulta que el maestro don José Fernández Luna abandonó el cargo alegando hallarse enfermo sin cumplir los requisitos legales.

Acuse de recibo

El alcalde de Jódar (Jaén) acusa recibo de entrega a doña Elvira Herrera Marín de su credencial nombrándola maestra interina de la escuela mixta de Lagunillas (Priego).

Instancia

La maestra de Villanueva de Córdoba, doña Pascasia Cartón, eleva instancia solicitando quede sin efecto otra presentada solicitando licencia por enferma, por encontrarse ya restablecida.

Siquieres vestir bien y económicamente, diríjase a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales, San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31.

"La Unión," y "El Fénix Español"**COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS**

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS, completamente desembolsado.—Cincuenta y ocho años de existencia Representantes en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros de Valores—Seguros contra accidentes—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Oficinas: Calle Claudio Marcelo, número 13.



INFORMACIONES DE LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales.)

Bujalance

De teatros.—Organizada por los obreros se celebró anoche en nuestro Salón Moderno una velada teatral, en la que un grupo de aficionados de la localidad cumplieron discretamente en la representación y estreno de un drama en cuatro actos, titulado «Recompensa a una traición», original del vecino actualmente de esta población y natural de Castro del Río Juan Pérez López. (Tomado textualmente del programa).

En lo que se refiere al valor titerario de la obra, no hemos de sentar nuestra opinión particular; ello sería desmentir los aplausos que prodigamos a la terminación de cada acto. Únicamente consignaremos estas palabras, de un expectador, cogidas al salir: *¿Qué se le puede pedir más? El pobre ha hecho lo que ha podido. Hay que aplaudir su buena fe...* Estamos conformes. Y no añadimos ni una palabra más.

En cuanto a la representación de la obra, nos vemos obligados a repetir que fué muy estimable, sobre todo, por parte de la señorita Conchita Puerto, que desempeñó de manera admirable su papel.

Hacia algún tiempo que deseábamos ocuparnos de esta linda y simpática jovencita. Creemos un gran deber de buenos aficionados al arte, estimular con unos renglones de aplauso la enorme afición y buena voluntad de esta preciosa muchacha, que, de cultivar la escena, llegaría a ocupar un puesto elevado en el teatro. Anoche, en una escena de la picesilla que figuraba como terminación del espectáculo, le correspondía cantar un trozo de cuplé, y lo hizo tan bien, lo interpretó con tanto gusto, que el público, al finalizar la representación, le pidió entusiasmado que cantase.

Subió nuevamente el telón y apareció la monísima Conchita Puerto en actitud de canzonetista.

Un cuplé ramplón, pero que al pasar por los labios de la linda muchacha, se hizo hermoso y sentimental.

Conchita cantó como las grandes, y como las grandes también supo arrancar, una vez más, los prolongados aplausos que se le tributaron.

Nuestros aplausos también a la señorita Armonía Castilla, que interpretó muy bien su papel, y al niño José Pérez, que estuvo monísimo, así como a las demás partes de la compañía, que supieron cumplir en el desempeño de sus respectivos personajes.—*Francisbajo.*

Fuente-Obejuna

En la parroquia de Nuestra Señora de la Magdalena, del pintoresco pueblo de Arahál (Sevilla) se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio la distinguida y simpática señorita, poseedora del título profesional de Primera Enseñanza y profesora de piano, Custodia Ventura Zapata, con nuestro distinguido y estimado amigo el laborioso industrial de ésta, don Ignacio Madrid Alcázar. Bendijo la unión el coadjutor

de aquella parroquia don Cayetano Parodi, y fueron padrinos el industrial de esta villa y excelente amigo nuestro don Antonio Madrid, padre del novio, y la simpática y distinguida señorita Paquita Madrid, hermana del novio, y que creemos sería una madrina muy seria. Actuaron de testigos los distinguidos señores don Miguel Fernández, médico, y don Javier Torres, abogado. La novia vestía un valioso traje negro y velo blanco y el simbólico azahar y el novio un correcto traje negro.

El acto se efectuó en familia.

De todo corazón deseamos a los felices esposos una eterna luna de miel y a ambas distinguidas familias nuestra enhorabuena.

El simpático matrimonio, después de haber estado unos días en Córdoba, se ha instalado en esta villa, calle Montenegro.—*Corresponsal.*

Hinojosa del Duque

Como una innovación, entre otras muchas de las que sucesivamente pienso ocuparme, actualmente se obliga a este vecindario, que al sacrificar sus animales de cerda, que en gran cantidad se hace en esta época del año, llevan unos trozos de carne de los sacrificados al domicilio del inspector municipal para ser reconocida micográficamente.

Esta medida de inspección sanitaria es altamente plausible, pero en su aplicación ha encontrado quejas en este vecindario, que son dignas de atender.

Primeramente, teniendo en cuenta que las matanzas de cerdos son muchas y todas ellas se hacen en pocos días, el exceso de trabajo es tal, que vemos justificado que le sea difícil al inspector ir casa por casa reconociendo en vivo y después de muertos, cuantos animales se sacrifican, como único modo de que la inspección se realice bien, y sobre todo, para evitar que la buena fe del inspector se burle llevándole carne de otros animales, en vez de los sacrificados.

Este asunto tiene mucho interés aquí, donde existen chacineros que matan bastantes cerdos, que dedican después a la venta.

Al efectuar esta inspección cobran dos pesetas por cada animal, cantidad que la ley autoriza por tratarse de un reconocimiento particular.

El público en general se queja de este «impuesto», que sólo redundaría en beneficio del inspector municipal, y que por ser muchas las matanzas que se realizan, no deja de tener importancia.

El municipio debía preocuparse de este pequeño problema, que podría solucionar aumentando los honorarios del inspector municipal en atención al trabajo que se le ocasiona en una cantidad prudencial, y así no gravaría al vecindario con una suma que no tendría que abonar si existiera Matadero municipal, donde encontraría gratis esos servicios de inspección, y procurando que esta se realice con toda garantía aunque para ello se necesitara aumentar el personal, en evitación de que esa inspección sea una

pura fórmula y que, desgraciadamente, se consiga burlar la higiene.

Parece ser, según leemos en la Prensa, que todos los ayuntamientos han secundado la noble idea de obsequiar con un aguinaldo a sus soldados que sirven en Africa, con motivo de las fiestas de Navidad.

¿Tiene alguna iniciativa nuestro Municipio?

Por si la tuviera, debe con toda premura, pues el tiempo es corto, ver el modo de recaudar fondos para obsequiar de alguna forma a todos los hijos de Hinojosa que luchan en Marruecos.

Para allegar donativos hace falta el concurso de todos. Pueden solicitar de los jóvenes de la localidad que celebren una velada teatral benéfica; recabar de la empresa del Gran Cinema que dé una función con ese fin, que no dudo lo hará gustosísima; y abrir una suscripción que encabezara el Ayuntamiento con alguna respetable suma.

Lo recaudado puede repartirse entre todos aquellos paisanos que prestan servicios en Africa y que ellos directamente o por medio de sus padres lo soliciten de este Ayuntamiento.

No es justo olvidar a los que ofrendan su sangre y su vida por la Patria; y qué menos debemos hacer que al llegar Noche Buena, en la que más notarán la falta de su hogar, en la que más recordarán a los suyos, reciban algunos presentes de su Patria, que vean con el natural regocijo que sus paisanos no les olvidan, y sobre todo que no se dé el triste caso de ver que sus compañeros son obsequiados y que de ellos nadie se acuerda.—*Zás.*

Pueblonuevo

Letras de luto.—Ha fallecido en Madrid, a los cincuenta años de edad, a consecuencia de una operación que le hicieron días atrás, don Manuel Tejedor Labanda, jefe de uno de los departamentos del servicio de pedidos de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

¡Pobre don Manuel! Quién diría, cuando hace pocos días, horas antes de emprender su viaje, del cual ya no retornará, alegre y confiado se despedía de sus numerosos amigos, había de tener éste un desenlace tan terrible. Don Manuel ha desaparecido de entre nosotros, pero su recuerdo jamás se borrará de nuestra mente.

Hombre de carácter afable y extremadamente cariñoso, su muerte ha de ser muy sentida entre sus numerosas amistades. Los que hasta hace días compartimos con él la dura labor del deber diario, le lloraremos como a un amigo insustituible. ¡Pobre don Manuel! Descanse en paz el hombre bueno y el amigo generoso.

Desde estas columnas le enviamos a su desconsolada esposa e hijos nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que acaban de sufrir.—*Corresponsal.*

Torrecaampo

Una farmacia.—Existe en este pueblo una farmacia, cerrada por fallecimiento de su titular, cuya vacante se anunció ya por tercera vez, sin que sepamos que tuviera solicitante. Como no hay otra en la localidad, origina grandes gastos y trastornos la provisión de medicamentos que, con ser grave, lo será mucho más en alguna ocasión relativamente probable que en la vida de cualquiera de nosotros dependa de la rapidez en aplicar los remedios de la ciencia.

No encontramos aplicación a esta anomalía más que pensando el que los periódicos oficiales y profesionales que publican la vacante no lleguen a todos los lugares en que haber pueda un farmacéutico que encuentre conveniente su adquisición o que alguno dispuesto a solicitarla tema encontrarse con uno de los numerosos casos en que el anuncio es pura fórmula legal, y por si esto fuera el motivo, nos decidimos a darlo a la publicidad en forma más extensa y ofreciéndonos a quien pueda interesarle para cuantos informes estime precisos, con absoluto desinterés y veracidad.

Informado por quien lo conoce practica y suficientemente podemos anticipar que los productos de ella se elevan a la cifra de *ocho mil pesetas anuales* y que el dueño de la existente se presta a traspasar todos los medicamentos que hay en existencia, frescos y numerosos, así como su instalación y local, en ventajosas condiciones de precio y cuantas facilidades sean precisas para su pago.

¿No habrá un señor farmacéutico al que interese tan fácil y productivo negocio en un pueblo bueno, de cuatro mil habitantes, que lo necesita y agradecería? Estimándolo quizás cuestión de publicidad, suplicamos a los señores directores de la prensa reproduzcan en los suyos estas notas que encomendamos a la benévola acogida de LA VOZ.—*Manuel Chamber.*

Studebaker

El mejor coche que se conoce.—La marca que ha sido registrada mayor número de veces.

Felipe Gómez Sánchez
Garage Gran Capitán

TRIBUNALES

Vistas para mañana

En la sección primera de esta Audiencia celebrará la vista de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, por despauo, contra Juan Rafael Luque. Será defendido por el abogado señor Molina Alben-dín.

En la misma sección tendrá lugar la vista de otra causa, por hurto, seguida contra María Jesús Navarro Ruano, en el juzgado de la Izquierda de esta capital. La defensa está encomendada al letrado señor Roses.

En la sección segunda se celebrará la vista de otra causa, por hurto, instruida en el juzgado de Cabra, contra Domingo Pérez y otro. Los señores Roses y Alvarez Yuste tendrán a su cargo las defensas.

En la misma sección tendrá lugar la vista de una causa procedente del juzgado de Montoro, por hurto, contra Francisco Peña y otro. Las defensas estarán a cargo de los señores Hidalgo y Colinet.

Sentencias

Por el tribunal de la sección primera ha sido declarada absuelta María del Carmen Jiménez Lobato, procesada por el juzgado de la Izquierda de esta capital, por el delito de corrupción de menores.

También ha sido absuelta por el mismo tribunal Antonia María Bejarano Meléndez, procesada por parricidio por el juzgado de la Derecha de Córdoba.

Destino

Por R. O. de 29 de Noviembre último y por traslación, ha sido nombrado secretario de esta Audiencia provincial don Antonio Enriquez y Santos Izquierdo, que desempeñaba el mismo cargo en la de Ciudad Real.

“Córdoba Automovilista”

Hemos recibido el número 35 de esta importante revista, órgano de los automovilistas de esta provincia.

Son de gran interés los trabajos que en la misma se publican, sobresaliendo los que se refieren a caminos vecinales, el nuevo Studebaker, disposiciones oficiales, el automovilismo como profesión para la mujer, relación de automóviles matriculados en Córdoba durante el mes de Noviembre, progreso del automovilismo, los grandes autódromos y otros, de gran utilidad para los aficionados a este sport.

POR LOS PUEBLOS

Por amenazas de muerte

La guardia civil de Los Blázquez ha detenido a Amador Lora García, el cual, hallándose embriagado, insultó y amenazó de muerte a su vecino Marcelo Barrera Molina.

El detenido quedó a disposición del juez municipal de dicho pueblo.

Por viajar sin billete

A la llegada del tren mixto número 2 a la estación férrea de Villa del Río, fué detenido Eduardo Gutiérrez Baudón, de 28 años, natural de Santander, el cual viajaba sin billete en dicho tren y se proponía continuar a Málaga, embarcando para Melilla, donde, según manifestó, residen sus padres.

El referido sujeto quedó a disposición del juzgado de aquella localidad.

Suicidio de un joven

Comunica la guardia civil de Peñarroya que en la noche del 29 del mes anterior puso fin a su vida arrojándose a un pozo de la mina «La Calera», de aquel término, el joven de 21 años, vecino de dicho pueblo Luis González Ruiz.

La resolución del referido joven se atribuye a disgustos tenidos con sus padres, de los que hace algún tiempo se hallaba separado.

El juzgado municipal ordenó la extracción del cadáver y su conducción al cementerio.

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Terminada la confección de la matrícula para la exacción del arbitrio sobre aquellas casas o edificios que no tengan recogidas las aguas pluviales al interior de las mismas y las viertan a la vía pública que ha de regir en el ejercicio económico de 1924-25, queda sometido dicho documento a la fiscalización pública por término de ocho días en el Negociado de Arbitrios de la Secretaría Municipal a los fines de que por los contribuyentes interesados se hagan cuantas reclamaciones convenga a su derecho.

Córdoba 1.º de Diciembre de 1924.—P. Barbudo.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

Cuarto de baño completo	(Compuesto de bañera hierro esmaltado, lavabo completo, bidet número 705, Espejo luna biselada e iagere cristal y niquel y toallero cristal y niquel).	Ptas. 475
Bañera hierro esmaltado primera calidad	(Con válvula y rebosadero niquelado)	265
Lavabo completo	(Compuesto de palangana loza, grifos y válvula niquelados y soportes hierro), desde	75
Inodoro completo	desde	70

Gran variedad de modelos en loza y Artículos Sanitarios

José González.—Gran Capitán, 19.—Córdoba

Crónica extranjera

Lord Amery habla del problema de Egipto

Lord Amery, en el discurso pronunciado el domingo en su distrito de Birmingham, hizo referencia a la situación en Egipto, y explicó detalladamente la actitud de Inglaterra durante los últimos cuarenta años en aquel territorio.

«Ante todo—dijo—, Inglaterra salvó a Egipto de la bancarrota. Los administradores ingleses gobernaron con justicia y libertad, en vez de con presión y fuerza, como había sido hasta entonces. Un pueblo de esclavos fué transformado en poco tiempo en una mansión de hombres libres.

Más tarde, cuando una revolución se produjo en el Sudán, amenazando con envolver a Egipto, fué nuevamente Inglaterra la que salvó la situación, tratando de recobrar de nuevo el Sudán y trasformarlo en una nación simpática para todo el mundo, en vez de una constante amenaza.

Estas y otras varias razones de orden geográfico y político han hecho que Inglaterra esté dispuesta a no abandonar Egipto ni el Sudán.

Por otra parte es necesario hacer constar que Inglaterra jamás ha pensado en mezclarse en los asuntos interiores de una nación que ella juzgase capaz de gobernarse y administrarse por sí misma.

No hace todavía tres años que Inglaterra concedió a Egipto la libertad completa, reservándose desde luego sus posesiones en el Canal de Suez y el Sudán. Bandas insignificantes de egipcios revoltosos aceptaron así la situación, con el firme propósito de modificarla, de acuerdo con lo que ellos creen lo mejor para su nación, sin reconocer ninguno de los beneficios dados por Inglaterra. Para conseguir sus fines han organizado revoluciones y huelgas, y hasta han cometido crímenes odiosos. Han procurado hacer desaparecer a todo funcionario u oficial británico que se interesara por el mantenimiento de los derechos británicos, y, desgraciadamente, en algunos casos lo han conseguido.

Durante tres años hemos usado de la prudencia por evitar un conflicto; pero ahora la situación nos obliga a obrar con fuerza y energía, haciendo uso de todos los derechos que nos asisten en aquel país.

«El asesinato de sir Lee Stack ha contribuido grandemente a acelerar los acontecimientos. Nos hemos dado cuenta de la responsabilidad en que incurriamos tolerando así la situación, y estamos dispuestos a terminar con ella para siempre.»

Primera casa exportadora de cafés tostados

Saiz y Martínez

Almacénistas importadores. Córdoba

CASA ABRAIN

Concepción 16

la primera en confecciones para señoras y niños.

Es la que recibe diariamente los últimos modelos de París y más barato vende.

Conservatorio Oficial de Música

El sábado 6 del corriente, a las diez de la noche, celebrarán los alumnos de este Centro un concierto en honor de los médicos assembleístas, ejecutándose el mismo programa que en el festival de Santa Cecilia.

Como no se repartirán invitaciones, se advierte a todas las personas que fueron invitadas al último concierto, por si quieren honrar este acto con su presencia.—El Secretario, *Carlos L. de Rozas*.

SUBASTA

El día 30 de Diciembre próximo tendrá efecto en la Dirección General de Administración local, en Madrid y en la Exema. Diputación de esta provincia, la subasta simultánea para la contratación del servicio de la recaudación ejecutiva del contingente provincial, desde 1.º de Enero de 1925, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Contaduría de dicha Exema. Corporación, todos los días hábiles desde las diez a las catorce horas, para conocimiento de cuantas personas pueda interesarle la expresada licitación.

Córdoba 29 de Noviembre de 1924.—El Vicepresidente, *I. Barbudo*.



¡Aguardad!

No paseis sin leer lo que os conviene.

Jóvenes anémicas, para enriquecer la sangre, aumentar el apetito y adquirir vida y vigor tomad el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechazo todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior: HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



En EL METRO no te fiarán nada, no te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios bajos.

Boletín de cotización de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Precios corrientes del 30 de Noviembre de 1924:

De origen vegetal: Aceite fresco, arroba, 24,15 pesetas; arroz corriente, 100 kilos, 80; azúcar, id. 180; café, kilo 10; cebada, 100 kilos, 40; garbanzos tiernos, idem, 140; trigo, id. 48; habas castellanas, id. 46; id. cochineras, id. 46; id. morunas, id. 42; higos secos, kilo 0,50; judías secas, idem 0,80; Lentejas, id. 1; pan, id. 0,60; patatas, id. 0,30, y vino común, litro 0,80.

De origen animal: Bacalao, kilo 2 pesetas; carne de cerdo, id. 5,25; id. de ternera con hueso, id. 4,26; id. sin hueso, id. 5,68; id. de vaca con hueso, id. 4; id. sin hueso, id. 5,32; jamón, id. 10; leche de vaca, litro 0,90; manteca de cerdo, kilo 4,25; tocino fresco, id. 4.

Varios: Bujías, 100 kilos. 220 pesetas; petróleo, litro 0,90, y sal común, kilo 0,10.

LOCALES

Por los guardias municipales fué esta tarde detenido Rafael Prieto Aguayo (a) Guerrita chico, el cual insultó en el Café del Gran Capitán al camarero del mismo Vicente Jurado Cabello. El detenido ha sido puesto a disposición del juzgado municipal del distrito de la Izquierda.

—Se halla enfermo el apreciable joven don Rafael Gámiz Marchal, hijo de nuestro estimado amigo el acreditado orífice don Rafael Gámiz Azas. Deseamos al paciente pronto y total restablecimiento.

—En la habilitación de maestros de escuelas nacionales de esta provincia, en esta capital, se ha abierto hoy el pago de los haberes, adultos, remuneraciones y primero y segundo trimestres de material diurno 1924-25.

Los ataúdes en que iban encerrados los cadáveres de los infortunados suicidas del «H. Colón», fueron donados por el dueño de la «Funeraria Católica» de la calle Pompeyos, número 7, don Antonio Moreno.

IDEAS AJENAS

Opinión halagüeña

Lord Jakson, el árbitro de la moda inglesa, ha dicho a un redactor de «Le Matin», actualmente en Londres, que la industria española en confecciones marcha a la cabeza de Europa y América, dándose el caso curioso cómo los señores Murillo y Espín, establecidos en la calle de la Concepción, 33, 35 y 37, de Córdoba, verdaderos artistas del metro y la tijera, que en precios económicos hacen trajes cuya elegancia y excelente género, llaman poderosamente la atención, dada su economía.

La Concepción

Gran Confitería y pastelería de Antonio Mira (Mirita).—Concepción, 27.

La más popular y acreditada Confitería de Córdoba, en donde sus excelentes géneros la hicieron preferida.

Información telefónica

Audiencias del Rey.--Magaz en la Presidencia.--Disposiciones de la "Gaceta" de hoy.--Echevarrieta a Madrid.--Evacuación de posiciones en la zona de Larache.--Un mitin separatista en Villafranca de Oria; la Guardia civil sorprende la reunión y practica numerosas detenciones, trasladando a los presos a San Sebastián.--Horrible suceso en Barcelona; cuatro personas perecen asfixiadas.--Otras noticias de interés.

(DE LA AGENCIA "FEBUS") De Madrid

Madrid 2, de las 13 a las 19.

Despachando con el Rey

A primera hora de la tarde estuvo en su despacho de la Presidencia el marqués de Magaz.

Despacharon con el presidente interino los subsecretarios de Estado, Hacienda, Gracia y Justicia, Gobernación, Instrucción Pública y Trabajo.

Varias visitas

El presidente interino del Directorio, después de despachar con los subsecretarios de los arriba mencionados departamentos, recibió la visita de los generales Hacha y Sánchez Pedreje.

También recibió al jefe de los servicios de la Compañía Trasatlántica señor Domech.

La jornada regia.--Varias visitas

El Rey recibió en Palacio al embajador de Inglaterra, que iba acompañado de su secretario el conde del Betis.

También recibió en audiencia el Monarca al marqués de la Vega de Retortillo, a don César Rodríguez San Pedro y don Cesáreo Rubio, que fueron a darle las gracias por las condecoraciones que recientemente les han sido otorgadas.

A don Fernando Quejada, gerente de la Compañía petrolífera española, acompañado del representante don Ruperto Sucas.

Al señor Sánchez Rivero, que fué a entregarle varias obras de las que es autor, y al señor Fernández Bordas, director del Conservatorio de Música.

Visita a un hospital

La Reina Doña Victoria Eugenia, acompañada de la infanta doña Luisa, salió de Palacio, dirigiéndose al hospital de San José y Santa Adela, para visitar a los heridos de Marruecos.

A su regreso a Palacio, la Reina recibió en audiencia a la condesa de Valdegracia.

La "Gaceta," de hoy.--Un nombramiento

La «Gaceta» publica una Real orden nombrando para asistir a la treinta y dos sesión del Consejo de la Sociedad de las Naciones que en los días ocho y siguientes del presente mes ha de celebrarse en Roma, como representante español, a don Eduardo Cobian y Fernández de Córdoba.

Las Juntas Centrales de Ganaderos del Reino y de colonización interior

Otra Real orden publicada en la «Gaceta» de hoy dispone que las Cámaras oficiales Agrícolas de provincias, tienen derecho a formar parte de las Juntas Centrales de Ganaderos del Reino y de colonización y repoblación interior.

Despachando con el Rey

Hoy estuvo despachando en palacio con el Rey el vocal del Directorio general Mavendia.

El general Lliautey

Según informes de la prensa francesa, el día 27 llegó a Casablanca el general Lliautey, acompañado de su ayudante.

Se le tributó un cariñoso y entusiasta recibimiento.

Magaz en la Presidencia

A las cinco de la tarde llegó el marqués de Magaz a la Presidencia, manifestando a los periodistas que no tenía nada que comunicarles.

—Y bien, sabe Dios que lo siento—agregó—, pues me satisface facilitar a ustedes muchas noticias y, si son buenas, mucho mejor.

Nota oficiosa

En la oficina de Prensa de la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa relativa a los acuerdos adoptados por el Claustro de la Universidad Central, en evitación de que elementos extraños traten de quebrantar la disciplina escolar.

Los tejidos y confecciones de EL METRO están tan acreditados, como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

De Marruecos

Evacuación de posiciones

Larache 2.—Por informes recibidos del campo de operaciones se sabe que la columna que manda el coronel González Carrasco ha evacuado las posiciones de Bab el Gavia y Dedari con sus respectivas guarniciones, armamentos, material, etc.

La columna, una vez realizadas las evacuaciones, que se llevaron a término con feliz acierto, se replegaron hacia el campamento de Messerah.

De provincias

BARCELONA

Echevarrieta

Barcelona 2.—Después de su breve estancia en esta capital ha marchado a Madrid el opulento naviero bilbaino don Horacio Echevarrieta.

Horrible tragedia.—Una familia entera muere asfixiada

Barcelona 2.—En la calle de Torrente de las Flores ha ocurrido un horrible suceso, del que han sido víctimas cuatro personas que integraban una familia.

Serían las once menos cuarto de la mañana cuando varios vecinos de la casa número 71 de dicha calle, extrañados de que no dieran señales de vida los inquilinos de un departamento del piso bajo de la referida casa, avisaron a la policía, después de haber llamado inútilmente repetidas veces a la puerta del piso.

Momentos después se personaba el juzgado en el lugar del suceso, acompañado del comisario, dos agentes de policía y un cerrajero.

BODEGAS LÓPEZ MANZANARA

Para corresponder al favor que me viene dispensando mi numerosa clientela y en obsequio a la misma, con motivo de las próximas Pascuas pongo a la venta desde el día.

Caja conteniendo 6 botellas.--Pesetas 15

Caja conteniendo 12 botellas.--Pesetas 26

- 1 botella Moriles «El Triunfo».
- 1 " " «Si Si».
- 1 " Málaga Moscatel.
- 1 " Ponche Manzanara.
- 1 " Coñac Marca «El Gran Capitán».
- 1 " Anís «Mezquita».

- 2 botellas Moriles «El Triunfo».
- 2 " " «Si Si».
- 2 " Málaga Moscatel.
- 2 " Ponche Manzanara.
- 2 " Coñac Marca «El Gran Capitán».
- 2 " Anís «Mezquita».

Notas } Cada caja contendrá un regalo de la casa.
Estos precios solo han de regir hasta el 31 de Diciembre próximo.

Este desmontó la cerradura de la puerta. Penetraron los funcionarios públicos, y en el interior de la vivienda se ofreció a su vista un cuadro de horrores.

Al abrirse la puerta notaron un fuerte olor a gas del alumbrado, abrieron las ventanas, y en cuanto se renovó un poco la confinada atmósfera, penetraron en una alcoba.

En el lecho aparecían los cadáveres de Jaime Cabala y Dolores Valle, matrimonio que con dos hijos habitaba el piso.

En otro dormitorio, yacía en su lecho el cadáver de Ana Cabala Valle, soltera, de 32 años de edad, hija del matrimonio.

Atravesado a los pies del mismo lecho aparecía también muerto el hermano de la anterior, llamado Carlos.

Eran los cuatro miembros de una familia extinguida en una trágica noche, seguramente por una imprudencia.

El contador del gas del alumbrado estaba abierto y las llaves de dos luces, supónese que por descuido, pues no se han encontrado pruebas de que fuera intencionalmente.

Se supone que el hijo del matrimonio, Carlos, saliera al corredor con el propósito de cerrar el contador o abrir una ventana, cuando ya sentía graves síntomas de asfixia, pues en el pasillo había huellas de sus pisadas y residuos de vómitos que sufriera en su estado de intoxicación.

Es probable que acobardado y convencido de la inutilidad de sus esfuerzos, volviera a refugiarse con su hermana, a la que trataría de llamar, sorprendiéndole los esteriores de la muerte en tal ocasión.

Por disposición del juez los cadáveres fueron trasladados al depósito judicial del distrito, donde el médico que los ha reconocido comprobó que la muerte de las cuatro personas víctimas de este horrible suceso fué producida por asfixia.

SAN SEBASTIAN

Un mitin separatista.-Numerosas detenciones

San Sebastián 2.—A las tres de la tarde de hoy han ingresado en esta cárcel, traídos por la guardia civil, y quedando a la disposición del juez instructor, numerosos vecinos de Villafranca de Oria, que fueron sorprendidos cuando, clandestinamente, se hallaban reunidos para celebrar un mitin separatista.

La reunión estaba presidida por un súbdito irlandés, sospechoso que desde hace algunos días se encontraba en dicha localidad.

Los detenidos son personas de significación; entre ellos figura un renombrado futbolista de Zaragoza.

Del extranjero

El cadáver de Sacadura Cabral

Lisboa 2.—Se han perdido todas las esperanzas de encontrar el cadáver del infortunado aviador Sacadura Cabral.

Los herederos del heroico piloto no podrán, sin embargo, recibir la herencia, ya que la ley no lo permite hasta transcurrido cierto número de años, por considerarse como «desaparecido».

La libertad de Nathusius

Paris 2.—El ministro de Negocios Extranjeros comunica la siguiente nota:

«El embajador de Alemania en París, von Hoescht, ha visitado al presidente del Consejo de ministros, señor Herriot, con objeto de expresarle la satisfacción que experimenta el Gobierno alemán por haber sido puesto en libertad el general von Nathusius, y para anunciar al jefe del Gobierno francés que el Reich adoptará igual medida de gracia respecto a un súbdito francés detenido en Alemania.»

Las deudas francesas

Nueva York 2.—La Comisión de Deudas de Guerra se reunirá el lunes próximo en Washington para discutir la cuestión de las deudas de guerra de Francia a los Estados Unidos.

La prensa informa sobre el particular que Norteamérica concederá, probablemente, a Francia una moratoria de cinco años, pero no la perdonará ni un dólar.

BOLSAS

(POR TELÉFONO)

2 de Diciembre 1924.

MADRID

Interior 4 por 100	69'60
Exterior 4 por 100	83'80
Amortizable 4 por 100	87'45
Amortizable 5 por 100 antiguo	94'50
Amortizable 5 por 100 de 1915	94'70
Tesoros—Enero	101'35
Tesoros—Febrero	101'50
Tesoros—Abril	101'35
Tesoros—Noviembre	101'60
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	89'00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	98'15
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	108'00
Cédulas Argentinas	00'00
Banco de España	566'00
Banco Hispano Americano	000'00
Banco Español de Crédito	000'00
Banco Español del Río de la Plata	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	67'50
Unión Española de Explosivos	231'00
Azucareras preferentes	000'00
Azucareras ordinarias	107'65
Duro-Felguera	44'65
Madrid-Zaragoza-Alicante	00'00
Norte de España	340'00
Metropolitano Alfonso XIII	350'75
Tranvías	161'00
Francos	83'50
Libras Esterlinas	39'95
Marcos	33'81
Dólares	000'00
Liras	7'29
Francos belgas	31'80
Escudos suizos	36'60

Francos portugueses	140'80
Florines	00'33
Pesos argentinos	2'95
Coronas austriacas	2'77

BARCELONA

Interior 4 por 100	69'65
Exterior 4 por 100	83'90
Amortizable 5 por 100 antiguo	94'85
Norte de España	340'50
Madrid-Zaragoza-Alicante	337'50
Banco Hispano Colonial	342'50
Banco Español del Río de la Plata	000'00
Tabacos Filipinas	000'00
Francos	39'90
Libras Esterlinas	33'78
Marcos	000'00

BILBAO

Banco de Bilbao	16'95
Banco de Vizcaya	000'00
Banco de Urquijo	000'00
Crédito de Unión Minera	000'05
Ferrocarriles Vascongados	000'00
Robla	000'00
Sota y Aznar	000'00
Nervión	000'00
Unión	000'00
Vascongadas	12'30
Hidroeléctrica Ibérica	510'00
Hidroeléctrica Vizcaina	129'50
Altos Hornos	000'00
Papelera Española	81'00
Resinera	263'00
Unión Explosivos	372'00
Duro Felguera	000'00

PARIS

Exterior	000'00
Banco Español del Río de la Plata	000'00
Río Tinto	000'00
Madrid Zaragoza y Alicante	000'00
Norte de España	000'00
Ferrocarriles Andaluces	000'00
Pesetas	251'00
Libras Esterlinas	84'80
Dólares	18'25
Francos Suizos	353'50
Francos Belgas	91'65
Liras	79'20
Marcos	000'00
Coronas Austriacas	25'87

LONDRES

Exterior	000'00
Pesetas	33'82
Francos	84'67
Francos Suizos	24'45
Francos Belgas	92'90
Liras	106'22
Marcos	11'00
Florines	11'505

Nadie puede dar mejores precios que EL METRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato, compréballo y verás como no es cierto.

Automóviles

:-:

Camiones

LANCIA

AGENCIA EXCLUSIVA PARA ANDALUCIA:

Jacinto Canivell

CADIZ
Duque Tetuán, 13

SEVILLA
Sierpes, 46

CÓRDOBA
Avenida Canalejas, 9

Informaciones de hoy 3

El espectador en París

Un retrato de Prim

En la gran sala francesa del Museo del Louvre, entre las páginas históricas de Delveria y Delaroché y el ingenuo simbolismo —la libertad guiando al pueblo— de Delacroix, destaca el retrato del general Prim, pintado por Henri Regnault. Un paisaje africano, al caer la tarde, unos cuantos moros maravillados de la audacia del general y, entre ellos, Prim, galopando sobre un caballo con las crines del mismo color que las barbas del jinete. Tiene el general la boca entreabierta, lanzando un grito que bien pudiera ser el puro y vibrante de «¡Viva España con honra!» Ninguna otra pintura en la sala posee este gesto heroico, esta pasión patriótica y este valor espontáneo, desinteresado y nada artificioso.

En mis frecuentes visitas al Louvre, siempre me detengo ante este retrato, en el que hallo una fuente inagotable de sugerencias profundamente nacionales. Durante su estancia en París, el general Berenguer acudía todas las tardes al Louvre, y un amigo suyo me dice que todas las tardes dedicaba unos minutos de contemplación a este retrato tan heroico y tan español, pintado por Regnault. En realidad, Prim vive en este lienzo, y yo he llegado a pensar que por la fuerza de expresión que le ha prestado el artista, quizá fuera posible el milagro que se atribuye al Cid; el de ganar batallas después de muerto. Pero para esta empresa, el retrato tendría que salir del Museo.

Una cosa me desagrada en el retrato: que no es posible entablar con él un diálogo. Quisiéramos que este jinete impetuoso re-

frenase un poco el caballo, y estirándose sobre los estribos, comenzase correspondiendo a nuestro saludo cotidiano, y se dispusiera, después, a contestar a nuestras preguntas. ¡Tantas cosas interesantes podría decirnos el general Prim aquí, en el silencio de su retiro parisiense! Pero es inútil que interroguemos al retrato. El general no quiere perder ni un solo instante; todo el tiempo le parece poco para la acción, y así, sin detener el galope de su caballo de guerra, se conforma con lanzar un grito que no acabamos de descifrar. Posiblemente el grito clásico de ¡Viva España con honra!

Todos los personajes de esta sala hablan y gesticulan en francés; el francés de Corot, de Coubert, de David, de Ingres, de Manet... No hay otro gesto, ni otro grito, ni otra actitud españoles, que estos que a los contempladores españoles nos ofrece Prim desde su caballo. Los moros que le cercan le contemplan como a un dios. Estos moros quizá no vean en él sino al rayo de la guerra; a mí, más que el heroísmo de las batallas, me interesa en Prim el heroísmo puramente civil por la libertad. Terminadas victoriosamente sus batallas, este general del Louvre galopa hacia la plaza pública, a donde va a reñir una batalla la soberanía nacional. Se dice que nuestro siglo XIX fué el siglo de la retórica. ¡Cuánta pasión sin embargo, se desborda por esta hojarasca retórica! Tanta pasión, que este gran marco dorado del retrato de Prim no puede contenerla.

Francisco de Cossío.

Los efectos del temporal

Se reciben las quejas a granel

Con motivo del temporal reinante recibimos las quejas que el vecindario formula con respecto al estado del pavimento de las calles; casi por centenares.

El hecho de ser justificadas estas quejas nos induce a recogerlas; están muy razonadas y ajustadas a la realidad. Por tal causa reseñaremos algunas de ellas.

Un paciente vecino que por suerte o desgracia tiene que transitar por las calles de San Felipe y Valladares durante la madrugada se nos queja de que a más de que el pavimento no está en las debidas condiciones se carece por completo de luz. Las caídas de los transeúntes son muy frecuentes, cosa que debe evitarse.

Los vecinos de la Puerta de Gallegos, los de la nueva zona del Gran Capitán, principalmente las de las calles Fray Luis de Granada y Fernando de Córdoba, las del Caño, San Alvaro, y en fin, casi toda la ciudad se hallan intransitables.

No hay luz, el pavimento es imposible, nuestras calles únicamente poseen grandes lagunas que obligan al ciudadano a transitar en dirigible.

Y es que los faroles apenas si alumbran, no sabemos por qué causa. Todo esto es a primera hora, y no queremos ni recordar lo que sucede de madrugada. Ya son muchas las veces que lo hemos dicho y no queremos repetirlo.

¡Al fin y al cabo se obtiene el mismo resultado!

Y ya para terminar; demostración de que en Córdoba cuando caen cuatro gotas no se puede permanecer en ningún lado, diremos que el temporal destrozó muchos cristales de la montera recién arreglada de la Estación central, que dió motivo a que los andenes estuvieran como para no transitar por ellos. Se llovía la marquesina como si estuviera uno en plena vía pública.

CAPARRÓS

Cafés, Caramelos
Azúcares estuchados
Artes gráficas

LOCALES

Regresó de Bujalance anoche en el tren rápido el exalcalde de Córdoba don Patrio López y González de Canales.

—Marchó a Sevilla anoche en el rápido nuestro amigo don Benito Grande.

—En el rápido regresó a Córdoba el exdiputado a Cortes don Florentino Sotomayor.

—En el tren expreso de anoche llegó de Sevilla, donde ha visitado a una hija suya, continuando su viaje a Madrid, el presidente de la Mancomunidad catalana don Alfonso Sala.

—También pasó anoche para la corte el exministro don José Prado y Palacio.

—Después de haber permanecido en Madrid una temporada, a donde marchó como comisionado de Montilla, acompañando el cadáver del bizarro general Serrano, ha estado unas horas en Córdoba, y regresó a su pueblo natal, nuestro querido amigo don José Salas.

—En el tren rápido marchó anoche a Sevilla nuestro querido amigo el joyero don Ricardo San Román.

—Para ultimar la colocación de sus trabajos en la Exposición de Olivicultura que se está verificando en Sevilla, marchó a dicha población en el tren rápido, nuestro buen amigo el hojalatero cordobés don Baldomero Areales.

—En el tren rápido de anoche marchó a Sevilla el inspector de líneas del quinto distrito de la Compañía Peninsular de Teléfonos interurbanos don Francisco Barceló, que fué despedido por el jefe de esta central don Carlos González Torres.

—Se encuentra mejorado de la dolencia que le ha aquejado y en breve marchará a pasar una temporada al campo, al objeto de restablecerse nuestro estimado amigo el acreditado industrial don Manuel Pérez Salinas. Lo celebramos y le deseamos un total restablecimiento.

—Anoche en el tren expreso regresó de Málaga nuestro querido amigo el comerciante don Bernardo Alba.

—Marchó a Villa del Río anoche en el expreso el exalcalde de dicho pueblo don Eusebio de León y Primo de Rivera con su distinguida familia.

Beba usted

Coñac Cruz Conde

Y

Anís "La Cordobesa"

BODEGAS

MANZANARA

Vinos finos de mesa, blancos y tintos, a ocho pesetas arroba.

EL CUENTO DE HOY

Las ciruelas del señor cura

I

—Buenos días, señor maestro.
—Buenos los tenga usted, señor cura.
—Tengo que decirle a usted una cosa, señor maestro.

—¿De qué se trata?
—Verá usted. Todos los días vengo siendo víctima de una ratería y abrigo la creencia de que el culpable es un discípulo de usted. El mes pasado, el hermoso ciruelo que crece lozano detrás de la rectoral, inclinábase bajo el peso de la fruta. Desde entonces no transcurre día sin que dejen de desaparecer algunas ciruelas. Imposible sospechar que Constanza, mi vieja sirvienta, se regale con el sazonado producto. Anteayer y ayer me mantuve en observación detrás de las persianas de mi dormitorio, y advertí que una sombra rondaba en derredor del árbol.

—¿Y de quién era la sombra, señor cura?
—¡Ah! Lo ignoro, señor maestro. Mi vista se acorta, y por esta causa no pude distinguir los rasgos del merodeador. Como ya no poseo las piernas de hace veinte años, me abstuve de abandonar el observatorio para correr en pos del raterillo. No pretendo que se castigue severamente al autor de la fechoría, sino que se le amoneste para que no persista en sus cotidianas sustracciones. Considere, señor maestro, la estimación en que tengo a mis ciruelas por lo jugosas y azucaradas que resultan. ¡Me gustan tanto! No las recojo pronto porque prefiero que lleguen a la madurez debida. He llegado a contar hasta quinientas. De ellas sólo quedan, exactamente, cincuenta y cinco.

II

Durante el tiempo que duró la clase de la mañana, el señor maestro no pensó sino en hallar el medio hábil de identificar la personalidad del niño malhechor.

Primeramente se le ocurrió preguntar de pronto: «¿Quién es el que todas las tardes sustrae las ciruelas del jardín de la rectoral?» Mas temió que el miedo al castigo dejara la pregunta sin respuesta.

Por turno se fueron aproximando al estrado todos los escolares, uno por uno, para recitar una fábula de La Fontaine. El maestro iba fijándose en sus ojos para descubrir en ese espejo del alma la prueba del hurto; pero su esfuerzo resultaba estéril. Para conseguir la certidumbre habría sido preciso profundizar con la mirada no en los ojos, sino en los estómagos.

Como tema de dictado, en vez de improvisar un trozo de literatura acerca de la muerte de Clovis, la reforma de la enseñanza intentada por Carlo Magno, el reinado de Luis XIV o las victorias de Napoleón I, delatreó lo siguiente:—«El sabor de las ciruelas del señor cura»—Vive en una linda aldea de Francia que todos ustedes conocen (coma), amigos míos (coma), un niño muy malo (punto). Este niño se conduce como un ladrón (punto). Sin que nadie le vea (coma), entra en el jardín del señor cura (coma), avanza lentamente (coma), ade-

lanta las manos y se apodera de una (coma), dos (coma), diez ciruelas (punto). Las ciruelas le parecen deliciosas (punto). Pero al día siguiente le ocasionan cólicos horribles (punto).» Termina el dictado asegurando que si el ladronzuelo confiesa en el acto al profesor, le evitará todo sufrimiento haciéndole absorber una medicina que los niños no han conocido nunca.

Después el maestro guarda un instante de silencio. Ninguno de los cincuenta y ocho discípulos se atreve a suscribirse al seguro contra los dolores que le amenazan. Los unos utilizan estos minutos en trazar muñecos en las márgenes de las planas, y otros cazan moscas para encerrarlas en cajas de cerillas vacías.

Como la clase va a terminar, el maestro apela a un stratagemata.

—Entre vosotros—dice—se encuentra uno, a quien no quiero nombrar, que ha sustraído ciruelas en la huerta de la rectoral. Sólo le impondré una ligera mortificación de amor propio: vaya, en cuanto salga de la escuela, al ciruelo del señor cura; y para que pueda ser admitido esta tarde en el colegio, es preciso que traiga ostensiblemente una ciruela sujeta a un hilo rojo que colgará del cuello. Deberá conservar ese collar infamante por espacio de ocho días.

III

Desde las once hasta las dos menos cuarto, el maestro permaneció muy satisfecho de su ingeniosa iniciativa, y pensó en el reconocimiento que le testimoniaría el señor cura al saborear sus cincuenta y cuatro últimas ciruelas.

Instalado en su sillón a las dos menos diez, y en espera de la apertura de la clase, dedicóse a recorrer las páginas de la gramática relativas al pronombre.

De pronto la puerta se abrió y dió paso a Pedrin. Al maestro le pareció que Pedrin llevaba colgado del cuello un hilo rojo, del cual pendía algo negro.

—¡Ah!—exclamó sonriendo—. ¡Ha sido Pedrin!

Y retrotrajo sus ojos hacia la gramática, prefiriendo estigmatizar el hurto en presencia de todos los discípulos. Entre tanto, siguió recorriendo la gramática por el capítulo de los verbos auxiliares.

En aquel momento entró otro niño. El maestro creyó advertir que el pecho del recién llegado ostentaba un gran cordón rojo con una ciruela en la base.

—No puede ser—pensó—; si Pedrin es el culpable, no puede serlo Pablo. Creo que padezco una ilusión óptica.

Sumido en estas hondas reflexiones, el maestro no se dió cuenta de que ya habían ocupado sus discípulos todos los bancos. Cuando se disponía a cerrar la gramática, abrióse la puerta y apareció en ella el señor cura.

—¡Señor maestro!—gritó desde el umbral.—¡Lo que sucede es abominable! Esta mañana poseía aún, según le dije, cincuenta y cinco ciruelas. Acabo de examinar el árbol, y en él no queda ni una sola para muestra.

No sin cierto orgullo para designar al señor cura quién era el autor de la fechoría, el maestro buscó con la vista a Pedrin, y para ello recorrió con la mirada todos los bancos. El arquitecto los había colocado en anfiteatro, sin duda para que el profesor pudiera disfrutar mejor del espectáculo.

En derredor de todos los cuellos, y descendiendo sobre el pecho, se veían hilos rojos que ostentaban en su parte inferior una cosa negra.

Sólo tres alumnos no exhibían el collar infamante. El maestro se disponía a felicitarlos, cuando, estallando en sollozos, exclamaron:

—Señor maestro: No crea usted que seamos menos francos que los compañeros. Pero es que nosotros no corrimos tanto como ellos. Somos cincuenta y ocho discípulos, y como no había más que cincuenta y cinco ciruelas, nosotros nos quedamos sin nuestra parte por haber llegado tarde.

Max y Alex Fischer.

Acción Católica de la Mujer

Se pone en conocimiento de las delegadas de esta Asociación, que hoy miércoles, de cuatro a cinco de la tarde, pueden pasar al Internado Teresiano, plaza de la Concha, 17, para hacer efectivas las cuotas y recoger los Boletines. El próximo miércoles, 10 de los corrientes, será la clase de Pedagogía catequística.

Wotan

Pídase en los principales establecimientos de electricidad.

Ampliando una noticia

Acerca de la muerte de una niña

En nuestro deseo de dar amplios detalles relacionados con la muerte de una niña de diez meses llamada Amalia Nieto León, domiciliada en la casa número 12 de la calle Hermanos López Diéguez, que se decía que había fallecido intoxicada, hemos logrado obtener nuevos datos.

Según los informes que nosotros hemos adquirido, el culto médico del registro civil don José Vázquez de la Torre, en virtud de que el doctor que primeramente había visitado a la citada niña no había certificado su muerte, reconoció el cadáver, no encontrándole causas concretas que pudieran determinar los verdaderos orígenes de la defunción.

Ello dió motivo a que el señor Vázquez de la Torre indagara cerca de los padres de la niña fallecida ciertos datos relacionados con el proceso de la enfermedad que sufriera, pero como lejos de obtener lo que pretendía, puesto que más bien no se le franqueó la verdad de lo ocurrido, negóse a dar el certificado de defunción pues sospechaba que la criaturita hubiera fallecido a causa de una intoxicación.

Después fué cuando se intentó que el médico forense diera certificado de defunción, cosa que tampoco se logró, y por tanto se practicó la autopsia, que demostró que la niña Amalia murió de una bronconeumonía.

El señor Vázquez de la Torre, como médico del registro civil, en uso de las atribuciones que le concede la ley, puesto que así puede hacerlo, a pesar de haber reconocido el cadáver de Amalia Nieto en su domicilio, al objeto de cerciorarse de las causas de la muerte y poder enjuiciar en firme, examinó nuevamente el cuerpo de la fallecida en el depósito del cementerio de San Rafael, lo que demuestra que el citado facultativo puso toda su culta inteligencia y actividad al servicio de la familia de la chñca aludida, para conocer las verdaderas causas de la muerte, llegando a sufragar de su bolsillo particular determinados gastos que con motivo de estas diligencias surgieron.

DEFUNCIÓN

En esta capital ha dejado de existir, la virtuosa señora doña María del Rosario González Huertas, viuda de Cabrera, que por sus excelentes dotes y bondad de carácter gozaba de la estimación general. Esta tarde se verificarán en la iglesia de San Pedro los funerales por el eterno descanso de su alma.

A la distinguida familia doliente y en especial a sus desconsolados hijos, enviamos nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

ASLAND
ES EL
CEMENTO
EXIGIDO POR EL
ESTADO

PARA SU CONSTRUCCIONES Y EL QUE SE EMPLEA EN LAS GRANDES OBRAS QUE REQUIEREN LA MÁXIMA RESISTENCIA

PRECIOS

Por vagones completos Tonelada
Sobre vagón Córdoba . 117 pesetas

POR PEQUENAS PARTIDAS

Tonelada en almacén . 130 pesetas
Saco en almacén . . . 7 „

Roses y Bustillo

Avenida de Canalejas, 8.-Córdoba

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Porqué será?

“EL FINANCIERO”

Esta importante revista madrileña acaba de publicar un hermoso volumen dedicado a la República Argentina, que consta de 216 páginas en folio, con alegórica portada en tricromía, 315 fotograbados y cinco gráficos.

El texto responde al conjunto y presentación artística de este hermoso volumen, constituyendo un estudio completísimo de todos los aspectos de la República Argentina; antecedentes históricos; estudios geográficos; constitución política; flora y fauna; movimiento emigratorio; agricultura, riqueza forestal; ganadería; industrias argentinas; saladero y frigorificación de carnes; otras industrias derivadas de la ganadería; minería; industria azucarera, harrinera, vinícola, pesquera, industrias diversas; comercio argentino, intercambio comercial con España, régimen aduanero; flete, mercado de productos; Feria Internacional de Muestras; líneas de navegación, ferrocarriles, tranvías; finanzas argentinas, patrimonio nacional, moneda y cambios, circulación fiduciaria, Déuda pública, presupuestos, situación bancaria; principales Bancos y banqueros establecidos en la Argentina; mercado de valores; Cámaras de compensación, operaciones hipotecarias, prenda agraria; sociedades anónimas, el capital invertido en la Argentina; Seguros, instrucción pública; Ejército y Armada; el coste de la vida en la Argentina de 1914 a 1923.

Figuran también en este extraordinario numerosos trabajos de colaboración. Entre éstos merece destacarse un completo estudio de la Argentina en el momento actual, debido al consul general de dicha nación en Barcelona, señor Gache.

Contiene también este libro informaciones y notas mercantiles diversas de entidades españolas de mayor relieve y significación en la Banca, Industria, Comercio, Agricultura, Siderurgia, Seguros, Importación y Exportación, etc. La parte gráfica reproduce todo lo más notable de la República Argentina en los diversos órdenes.

Figuran en primer término los retratos del Rey de España Don Alfonso XIII y el presidente de la República Argentina doctor Marcelo T. de Alvear, siguiendo más de un centenar de retratos del embajador de la Argentina en España doctor Carlos de Estrada, cuerpo Consular argentino en nuestro país y de los expresidentes de la Argentina y personalidades más salientes de la Política, Cultura, Industria, Arte, Religión, Ejército, periodismo, etc.

Este hermoso libro, que recibirán gratis todos los lectores de «El Financiero», se vende al precio de 8 pesetas para España y América, y 10 pesetas para los países de la Unión Postal, remitiéndose certificado sin aumento de precio.

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 1 al 6 de Noviembre.

Precios libres para el entrador.—Ganado vacuno, de 3'49 a 3'50.—Ternezas, 3'70 a 0'00. Lanar y cabrío, a 2'45.

Precios de cotización del 2 de Diciembre hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 4,00 pesetas.—Id. sin id., 5,32.—Ternera con hueso, 4'26.—Id sin id., 5'68.—Machos, 3'16.

Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba

Dirección calle Alfonso XIII, 35

Venta de cocinas y estufas para cok, Tuberías y accesorios para las mismas. Se hacen instalaciones por personal competente.

Aparatos para alumbrado y calefacción por gas.

Variados modelos en cocinas, plancheros y estufas.

Calentadores para baño, últimos modelos.

Se facilitan gratuitamente cuantos datos y presupuestos se soliciten.

Regalos para el “gordo” de Navidad

Pueden ustedes ser ricos, comprando desde hoy en los almacenes de Tejidos de Hierro Aragón, pues por cada 7 pesetas de compra regala participaciones de Lotería de Navidad del número 45.789.

De acá y de acullá

Proemio

Brindo estas líneas a mis enemigos, si los tengo. En ellas podrán hallar grandes defectos. Son esas postales al minuto que, acuciados por la imperiosa necesidad del momento, impresionan artistas, como yo, mediocres. Acuciados por inopinados trastornos que nos sorprenden en nuestra ordenada labor diaria, nos encontramos en la necesidad de hacer líneas, y éstas han de salir confeccionadas; hilvanadas al minuto. No importa al lector el tiempo que se ha invertido en hacer el artículo que debe entretenerle; le importa la perfección y el interés del escrito periodístico, que debe distraer agradablemente e ilustrar, si quiera sea de un modo pasajero.

Así mis impresiones quisiera que fueran gratas y entretenidas.

La persistente lluvia

Para nadie es un secreto que persiste el temporal de lluvias de un modo aburrido, monótono, impertinente. Lo más impertinente y grosero que son esos canalones que se precipitan sobre nosotros en todas las calles de la ciudad, descendiendo desde la altura de los aleros de los tejados, y esas salidas de agua que se derraman sobre la acera, como ocurre en una puerta falsa del Instituto y otras, donde solo se han preocupado los afincados dueños y señores nuestros de evitar inundaciones interiores, que como torrentes hacen desaguar al exterior, sobre los pies indefensos del transeúnte, constituye la nota discordante de esa tonalidad lenta, pausada, interminable y somnolienta del agua que cae tristona, ofreciéndonos la sensación de que nos han transportado a esos países perennemente invernales, donde los habitantes están familiarizados con los capuchones impermeables y los suecos que por acá usan solamente los cocheros en sus faenas de limpieza.

Ahora nos parece bien ese impuesto sobre los canalones, que debiera hacerse extensivo a los derrames de agua sobre las aceras.

Hemos observado, además, que los impertérritos anunciadores del tiempo se han equivocado esta vez; desde Feijoon hasta el Vicario de Zarauz, pasando por el almanaque zaragozano y todos los barómetros de la ciudad.

Antiguamente nos servían de guía las gacetas de los diarios locales, que solían decir: «Ha descendido el barómetro y se ha elevado la temperatura, lo que hace suponer que persistirá el régimen de lluvias.»

Nosotros sabíamos que indefectiblemente entonces amanecería un día espléndido. Pero ahora se ha engañado todo el mundo. No hay más que un dato cierto: las noticias de Marruecos y conferencia de Marruecos.

Cuando leáis en los periódicos que están interrumpidas las comunicaciones en África a causa del temporal, tened por cierto que a los tres o cuatro días se producirá un temporal análogo en Córdoba, que persistirá por un lapso de tiempo equivalente al que duró en Marruecos. Así ocurre ahora.

Tenía razón mi sombrerero

Cuando a mediados de otoño deseché mi

pajizo sombrero veraniego, eché mano de mis bien conservados sombreros de castor. Uno ancho negro, otro idem gris y un flexible estilo americano que daba el opio. Todos me estaban pequeños y sufrí con ello una gran decepción.

Al recurrir a mi sombrerero con la desolación que es de suponer, me convenció éste de que había crecido mi cabeza. Dudaba yo un poco de que tal cosa ocurriese en la edad madura, pero mi sombrero, con una seguridad que yo no pude transmitir más tarde a mis amigos, me aseguró que la cabeza crece en todas las edades cuando se trata de personas que se ejercitan en el cultivo de la inteligencia.

Apesadumbrado por una parte, y por otra halagado por las palabras de mi simpático y bonachón sombrerero, quedé conforme con sus teorías. Mis sombreros se «conformaron» también, aunque fué preciso para ello someterlos a la tortura del conformador, ya que con discursos no daban de sí.

Algo amoscado quedé, hasta que el azar me hizo saber que en la asamblea general de la Sociedad frenológica celebrada recientemente en la Gran Bretaña, el eminente frenólogo de Brigpton, Mr. Jonh Millet, había sostenido la tesis de que todo hombre que cultive su actividad intelectual tiene que soportar el crecimiento de su cabeza, aún después de los cincuenta años.

¡Bien sabe Dios cuanto agradecí entonces las atinadas explicaciones de mi sombrerero!

Supe, además, que la cabeza de Lloyd George había aumentado seis milímetros y cuarto de circunferencia en el intervalo de ocho años y la del celeberrimo autor Bah Hennedy, diez y ocho milímetros y tres cuartos en diez años de incesante trabajo, durante los cuales escribió once obras.

Mi cabeza, en cambio, había crecido cerca de un centímetro en cosa de seis meses realizando una ignorada labor periodística. Indudablemente tenía yo talento y esto me

ha animado de tal modo que abrigo la esperanza de ser aplaudido autor teatral en fecha próxima y novelista de reconocida fama el día menos pensado.

Trabajo ahora más que antes, con la esperanza de que se me queden los sombreros chicos para la temporada próxima.

Debo advertir que, consecuente con mis entusiasmos, y reconociendo el inmenso favor que me había hecho mi sombrerero, acudí a expresarle mi profundo agradecimiento; cosa que no le extrañó ni le movió tan siquiera a rebajarme el precio de las inevitables composturas.

El aparato agresivo del doctor Grindell

Recordaremos al lector que desde hace algún tiempo el doctor Grindell Mattheus, dedica su vasta cultura y su privilegiada inteligencia, al perfeccionamiento de un invento, que ya ha dado a conocer: los rayos mortíferos que llevan su nombre. Su recuerdo, pues, irá unido siempre, como la visión trágica de los cuervos a las matanzas futuras que lleve a efecto su ingenioso aparatito.

Es al parecer una cosa sencilla. Ya lo tiene montado, para realizar experiencias, en la isla de Fla'holme, en el canal de Bristol. Los operadores están protegidos por trajes de gutapeercha, aisladores de la electricidad, dando con ello una idea de cómo deben ser los trajes de los futuros combatientes; porque no cabe duda que los rayos mortíferos del doctor Grindell dejarán en mantillas a los gases asfixiantes en eso de quitar gente de enmedio. Ya deja sentir sus efectos más o menos *camelísticos* a tres mil piés de distancia. Y el autor del invento está que no cabe en el pellejo.

¡Angelito!... Menos mal que nos queda la esperanza de que surja por ahí, el día menos pensado un nuevo Franklin que recoja esos rayos mortíferos y se los meta en el bolsillo con la mayor indiferencia.

¿Conviene que llueva, o no conviene?

A propósito del agua que está cayendo hace varios días, nos queda por hacer algunas reflexiones. En primer lugar, hemos de

Francisco Guerrero Barea

Instalador electricista

Alfonso XIII, 38

Córdoba

LA VELOZ

Autotransportes con camiones de todas cargas

Oficinas: Hermanos López Diéguez, 1.-Teléfono 337.

Cocheras: Plazuela del Moreno.

Transportes en general. Sin rival en los transportes agrícolas y mudanzas entre diferentes localidades con camiones de gran tonelaje.

Maiz Plata, Maiz del País, Patatas de Castilla

Almacén de coloniales.-Avenida de Cervantes, 24

Valentín García del Campo.---Córdoba

advertir que el Bloque Agrario está apesadumbradísimo ya de tanta agua. Hace cuatro días decían los labradores, que la sequía les llevaría a la ruina. ¿En qué quedamos?

El aburrimiento de las gentes, recluidas detrás de las vidrieras de los cafés o en el fondo trágico-alegre de las tabernas, las impulsa a hacer reflexiones acerca de la pertinaz lluvia. Hasta los novios al saludarse en la ventana se consideran obligados a exclamar, como preludio del nocturno sentimental:

—¿Has visto que pesadez de agua?

Es curioso oír a los pronosticadores del tiempo, discípulos del inolvidable «Don Modesto». Quienes aseguran que el agua hace falta para los veneros, o para la arboleda, o para que se lleve las miasmas; quienes aseguran que este tiempo se va a llevar por delante a muchos prójimos; quienes vaticinan grandes calamidades, y quienes juran que la otoñada es excelente, no faltando quienes recuerden la gedeonada de que el agua bien está para el campo, si hace falta, pero que debe abstenerse de caer en las poblaciones, donde hay muchos pobres ciudadanos sin paraguas, ni impermeable, ni leguis, ni chanclos de goma.

En general la lluvia es molesta y antipática y en la ocasión presente demasiado caésina y perjudicial, según nuestra creencia.

Para emitir este juicio nos atenemos a la opinión de los señores del Bloque Agrario, cuya opinión tenemos por semi oficial.

Lo que no concederemos en modo alguno a los agricultores, fabricantes, acaparadores y exportadores, es el derecho a basarse en la inoportunidad de estos chaparrones para elevar el precio de las subsistencias.

Antes de eso y poniéndonos el parche antes de que salga el grano, solicitaremos de los poderes públicos la emisión de una opinión oficialmente autorizada que nos ilustre acerca de si este temporal de lluvias que nos ha sorprendido sin paraguas y en traje de entretiempo, es o no conveniente para los intereses generales del país.

El Hombre Gris.

¿Qué ocurrió anoche en Córdoba?

Malos tratos, el Monzón en acción y otras pequeñeces

El título que encabeza estas líneas es la pregunta que por regla general se hacen todos los ciudadanos que tienen la suerte de dormir de noche.

Y decimos la suerte, porque los que por desgracia hemos de pasar la madrugada recorriendo las calles de la ciudad, aguantando el frío, el agua, la falta de luz y un sin número de cosas, las «tragamos negras».

Una noche de invierno en Córdoba es de lo más duro que puede soportar cualquier mortal que se atreva a no retirarse a su domicilio, o que tenga necesidad de pasarla «en vela».

Y como es lógico, en estas noches crudas de frío y lluvia puede decirse que son contadas las personas que se encuentran levantadas, dando origen a que escaseen las no-

ticias y que el reporter nocturno se aburra como una ostra.

Tiene que limitarse el periodista a visitar la Comisaría y allí encuentra cuatro cosas insignificantes, como por ejemplo, las que reseñamos al final, sucedidas anoche.

Por maltrato

Los guardias de Seguridad números 22 y 26, Benigno Barrio y Ramón Gómez, en la plaza de San Nicolás detuvieron anoche a Antonio Roldán Crespo, de 52 años, y María Muñoz Mocha, de 43, que residen en una casa de la calle Cardenal González, por haberse maltratado mutuamente, promoviendo el consiguiente escándalo.

Ya es de suponer que los escandalosos pasaron la noche en un confortable calabozo del cuartelillo del Cister.

¡Un día es un día!

Estas palabras decía ayer Sebastián Campos Sánchez, «en canto» de la plaza y cuando menos se esperaba, a pesar de que había un urbano allí, acordó de Titta Rufo, queriendo a toda costa imitarle.

Como ya decimos, acudió el guardia del distrito, que con las precauciones debidas lo condujo a la Comisaría de Vigilancia.

Pequeña bronca

Antonio García Berenguer, conocido por «Chicharra», fué detenido porque en posesión de una fenomenal «mona» promovió un fuerte escándalo al maltratar a Juan Rodríguez Crespo.

Tal fué la refriega que hubo bronca y alguna que otra cosa.

Casa que se hunde

El guardia municipal Rafael Pedregosa cursó un parte a sus jefes de que en una casa de la calle Menéndez Pelayo se hundió el tabique de una cocina, siendo un verdadero milagro que no ocurriera una desgracia de las que causan numerosas víctimas.

¡Oiga, más orden!

El guardia municipal número 25, apellidado Cuevas, denuncia a Manuel Levado Crespo, que promovió escándalo.

Lo del día

Como ocurre casi a diario, anoche un guardia municipal denunció que una casa donde está establecida una cochera se encuentra en malas condiciones para ello.

—El compareciente, en la calle de Alfonso XII promovió un escándalo de los que se oyen en Roma, no pudiendo comprobarse el nombre del sujeto en cuestión.

Casa ruínosa

El guardia municipal del distrito correspondiente ha denunciado que la casa números 55 y 57 se halla en estado ruinoso, temiéndose que de un momento a otro se derrumbe.

Y aquí termina la lista de cosas ocurridas durante la noche anterior, viéndonos obligados a ir a la redacción a confeccionar las notas que anteceden y que como puede verse, carecen de importancia.

Y es que en Córdoba vivimos en uno de los mundos. No ocurre nada que dar motivo a informaciones sensacionales.

El servicio telefónico

Nuevamente nos vemos privados de ofrecer a nuestros lectores la acostumbrada información telefónica.

Por averías en la línea se encuentran interrumpidas las comunicaciones telefónicas.

Aunque hemos reclamado de nuestra agencia un servicio extraordinario por telegramas urgentes, no hemos recibido éste con tiempo de insertarlo en esta edición.

Rogamos a nuestros lectores y abonados nos perdonen esta deficiencia, ajena a nuestra voluntad.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

Doña María del Rosario González Huertas Viuda de Cabrera

Falleció en el Señor después de recibir los Santos Sacramentos, a los 55 años de edad

Sus desconsolados hijos don José, don Rafael y don Enrique; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes de la finada suplican a sus amigos asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar hoy día 3 del corriente en la parroquial de San Pedro a las tres y media de la tarde, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Tienen impresa tan austera elegancia los sombreros eclesiásticos de "La Sombrerería de Moda" que inspiran el respeto y la veneración.

Osram - Nitra

No se atrae al público
si el alumbrado del escaparate
molesta a la vista.
Pruebe Vd. lámparas
Osram — Nitra — Opal.



Opal

Con lámparas Osram
alumbrado perfecto

Anuncios económicos Hasta cinco líneas, 50 céntimos

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos las enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido de géneros de géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono, 92. Córdoba.

Arrendamiento.—Se hace desde el día en la calle Julio Burell, número 6, de dos pisos independientes, bajo y principal, con siete y ocho habitaciones cada uno, todas con luz directa y muy ventiladas, cocina, dos inodoros, cuartos de baño, jardín y azotea, instalación completa de agua y luz. También reúne condiciones para el arrendamiento de toda la casa. Para verla de dos a cinco.

Auxiliar de Farmacia.—Se precisa con buena práctica y referencias, en Córdoba. Diríjase señor López Mora, San Pedro, 2.

Autobús «España II».—Se alquila para peajes y otros servicios análogos. Se recomienda por su absoluta comodidad, precios reducidísimos.—Avisos: Porterías de los Círculos de Labradores y Mercantil, San Eulogio, 6 y Emilio Castelar, 44.

Ma de cria, primeriza, con 18 años, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Razón Florentina Rosado, Leones, 61. Puelblonuevo del Terrible.

Bonita y amplia casa con todas las comodidades, se arrienda en Cerro Muriano. Darán razón en esta Administración.

Bomba Multicelular.—«Caruelle», sin válvulas, listones ni tuberías. Funciona con motor, con malaçate o a mano. Lo más práctico, sencillo, económico y duradero para elevar aguas. Si quiere usted verla funcionar o detalles sobre la misma, diríjase al representante Antonio del Pozo. Reloj, 1. Teléfono número 53.

Borrachos.—Los polvos Lavid, son los únicos en el mundo que quitan el vicio las bebidas alcohólicas, sin apercibirse el interesado ni perjudicar su salud. De venta en todas las farmacias. Depositario, don Angel Avilés. Claudio Marcelo, 8.—Córdoba.

Colchones metálicos, de matrimonio, a 25 pesetas; de entrecama a 18 pesetas; de persona, a 17 pesetas; sillas, a 4 pesetas; mecedoras grandes, con refuerzo, a 12 pesetas. Gutiérrez de los Ríos, número 23 (esquina a Pedro López).

Encargado.—Para un horno de pan se necesita, confianza y buenos informes. Darán razón en la calle Sevilla, 13 o Almodóvar del Río (Panificadora).

Guardia civil retirado, 46 años de edad, sin pretensiones, se ofrece para administrador o cosa análoga, dentro o fuera de esta capital. Razón: Zarco, 9.

Instrumentos para banda y orquesta. Precios económicos. Pidan presupuestos. Claudio Marcelo, 13. Viuda Martínez Rücker.—Cañas y accesorios. Papel de música.

Negocio.—En pueblo importante de la provincia de Córdoba, se traspasa sombrerería, por no poderla atender su dueño actual, Buen negocio, por ser solo en dicha población. Facilidades para su adquisición. Informarán Juan Jiménez Redondo, Fernández de Santiago, 42. Posadas.

Operarias.—Se necesitan en el almacén de aceitunas del Llano del Pretorio, 3, que sean jóvenes y en buenas aptitudes para el trabajo.

Pupilos.—Se admiten en familia al precio de 3,50 pesetas en adelante, con desayuno y se cede cuarto solo para caballero o señora. Razón Capuchinos, 8, duplicado.

Restaurant Buenos Aires, de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes.

Para invernar en Málaga.—Se ceden amplias habitaciones, con jardín y vistas al mar en paseo La Caleta. Informes F. L. M. Estación El Vacar-Villaharta (Córdoba).

Próxima a parir, se vende una buena vaca de raza lechera. Informa Francisco Gutiérrez, Osario, 47.

Se traspasa local para industria o comercio, con vivienda. Santa María de Gracia, 125.

Se vende [por traslado un aparador, una mesa de comedor automática y una cama, todo nuevo. Para verlo, San Agustín, 30.

Se venden una berlina Clare, coche canastilla nueva y uno [de dos ruedas y bufete ministro. Razón Manríquez, 9 (cochera).

Se arrienda un piso bajo, con cinco habitaciones y agua; inútil arrendarlo si es para habitarlo más de tres o cuatro personas mayores. Para verlo y tratarlo San Fernando, 143, casa para dos familias.

Se vende a bajo precio una bicicleta marca Fidelia, sin estrenar, y una máquina de escribir usada. Razón, Plaza del Potro, número 3.—Córdoba.

Se vende una suerte de terreno, lindante con la carretera de los Arenales, con 70 fanegas de tierra, situada a dos leguas de Villaviciosa, clima seco y fresco, lo más sano de la sierra, descuajado de monte bajo. También se arrienda a pasto y labor. Tratar en Villaviciosa, Barroso Castillo, núm. 49.

Se vende papel usado en esta Administración.

Se arrienda un piso bajo, independiente, con tres habitaciones, cocina e instalación de agua y luz. Darán razón Santa María de Gracia, 112.

Se vende una máquina segadora, seminueva y en perfectas condiciones. Para tratar con la viuda de Modesto Berná, en Alcolea.